



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de  
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4776**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA  
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

**COMUNICACION**

**PEDIDO DE INFORMES**

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, con respecto a los semáforos que se están reemplazando en los bulevares Gálvez y Pellegrini en un trayecto de veintidós (22) intersecciones, a través de las áreas respectivas, se informe lo siguiente:

- 1) Cuál será el destino de estos semáforos, sus comandos y columnas en proceso de retiro.
- 2) Conocer si los semáforos y sus accesorios tienen aún vida útil.
- 3) Si así no lo fuera indicar los motivos que imposibiliten un uso futuro.
- 4) En el caso de tener condiciones aptas, cuál será el lugar de resguardo de los mismos a los fines de la preservación de los distintos componentes en correctas condiciones.
- 5) Si se ha elaborado un plan de semaforización a los fines de utilizar los elementos retirados en otras intersecciones.
- 6) De ser así, informar los lugares donde serán instalados.

**SALA DE SESIONES, 9 de agosto de 2.007.-**

**Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehaud**

**Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia**